



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Martes, 18 de octubre de 2016

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 13 de octubre de 2016, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2016.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo Territorial

Punto 2. Proponiendo asignar el nombre de Elena Cornaro a la Calle Provisional Parque de Valdebebas n.º 25, situada en el Barrio de Valdebebas.

Punto 3. Proponiendo asignar el nombre de Isabel Oyarzábal a la Calle Provisional Parque de Valdebebas n.º 26, situada en el Barrio de Valdebebas.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición n.º 2016/0968242, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Concejala Presidenta que inste al órgano competente para que sean objeto de reconocimiento todas aquellas personas que sufrieron la represión, que murieron exiliadas lejos de su tierra y de sus seres queridos, que fueron encarceladas, depuradas, perseguidas; y en su nombre y de forma específica, como representantes de todos ellos, los miembros de la corporación municipal de Hortaleza en el periodo de la II República Española y la guerra civil. Asimismo, que el Pleno del Distrito declare su compromiso por la defensa de los derechos humanos y la denuncia de cualquier vulneración de los mismos y que en la Plaza de Chabuca Granda se instale un monumento en recuerdo de todas aquellas personas del pueblo de Hortaleza que fueron



perseguidas y represaliadas por la dictadura franquista, y que en su inauguración se haga un acto institucional de homenaje a dichos vecinos.

- Punto 5. Proposición n.º 2016/0970094 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza realice un estudio de posibles ubicaciones y espacios para que, de cara al curso 2017-2018, se pueda poner en práctica el intercambio de libros escolares por cursos contando con la opinión y en su caso, la implicación y colaboración de AMPAS, Consejos Escolares, Técnicos y Personal de los propios Centros municipales del Distrito.
- Punto 6. Proposición n.º 2016/0970152 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la Junta Municipal u órgano competente a que realice un estudio del estado en que se encuentran los laterales del tramo del anillo verde ciclista y se realicen las oportunas labores de acondicionamiento y limpieza en el tramo que discurre por el Distrito de Hortaleza.
- Punto 7. Proposición n.º 2016/0970280 presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando que la Junta Municipal, dado el lamentable estado de la calzada, aceras, alcorques y arbolado de alineación de la Carretera de Canillas, se incluya una partida económica en los presupuestos de 2017 del Ayuntamiento de Madrid para la rehabilitación integral de dicha zona.
- Punto 8. Proposición n.º 2016/0970291 presentada por el Grupo Municipal Popular, solicitando que la Junta Municipal de Distrito intensifique la vigilancia y control por parte de la Policía Municipal en materia de mobiliario urbano entre las calles Mar Menor 12 posterior y Mar de Aral 9 posterior con el objetivo de permitir el correcto descanso y tranquilidad de los vecinos.
- Punto 9. Proposición n.º 2016/0970366 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar a la Señora Concejala-Presidente del Distrito a que solicite a los órganos competentes, e impulse ante estos, la ejecución de las actuaciones necesarias para mejorar las conexiones para vehículos y peatones entre los barrios de Sanchinarro y El Encinar, en concreto, a través del túnel existente en la calle Arroyo de Valdebebas y la futura construcción de un paso para vehículos entre las calles Padres Dominicos y de Julio Caro Baroja, así como la adecuación de los viales y caminos circundantes.
- Punto 10. Proposición n.º 2016/0970411 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Señora Concejala Presidente del Distrito para que, a través de la Unidad de Cultura del Distrito, se impulse la celebración de encuentros culturales en formato JAM SESSION, dirigidos especialmente a la población juvenil del Distrito, mediante la disposición de los medios materiales adecuados así como mediante la articulación de cauces de comunicación con y entre los jóvenes artistas del Distrito para su participación en los mismos.
- Punto 11. Proposición n.º 2016/0970445 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejala Presidenta para que solicite al Área



correspondiente que realice un estudio y posterior ejecución de obras de conservación y mejora del Punto Limpio Fijo sito en la calle Tomás Redondo con el fin de corregir deficiencias de seguridad y de salubridad e higiene. Asimismo, realizar el estudio de viabilidad y posterior construcción de un nuevo Punto Limpio Fijo en el barrio de Valdefuentes, enfocado específicamente a prestar servicio a los vecinos de Sanchinarro, Valdebebas y el Encinar. Finalmente, solicitar la ampliación de las ubicaciones de los Puntos Limpios Móviles para incluir localizaciones en barrios del Distrito que actualmente carecen de este servicio y que se encuentran distantes del Punto Limpio Fijo existente.

Punto 12. Proposición n.º 2016/0970501 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Señora Concejala Presidente del Distrito para que solicite de los órganos administrativos competentes, e impulse ante estos, la ejecución de las actuaciones urbanísticas previstas en el Plan General de Ordenación Urbana vigente para la transformación del barrio de San Fernando, y en concreto, las relativas a la reforma y ampliación de la calle Manzanar, así como a la creación de la zona verde de la calle Josefa Herradón.

Punto 13. Proposición n.º 2016/0970516 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Señora Concejala Presidente del Distrito para que, de manera independiente y complementaria a los planes ya existentes, con carácter anual se programen un ciclo de charlas y seminarios especialmente dirigidos a los alumnos de centros de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato del Distrito, en los que se aborden, entre otros, temas como desórdenes alimenticios, drogodependencias, educación y salud sexual, abusos sexuales, acoso escolar, seguridad informática y ciberacoso.

Proposiciones de Asociaciones

Punto 14. Proposición n.º 2016/0940852 presentada por la Asociación de Vecinos Cárcavas San Antonio solicitando en nombre de la Coordinadora de Entidades del Distrito de Hortaleza la descentralización de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid a las Juntas de Distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 15. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre de 2016, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Comparecencias

Punto 16. Comparecencia n.º 2016/0964781 de la Concejala Presidenta, a petición del Grupo Municipal Popular, solicitando información sobre el estado y grado de ejecución de todas las inversiones (Áreas de Gobierno y Junta Municipal) que afectan al Distrito de Hortaleza, tanto las asignadas al presupuesto ordinario de 2016 como a las I.F.S. DE 2016.



Preguntas

- Punto 17. Pregunta n.º 2016/0969959, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre la tramitación de la eliminación del vial previsto entre las calles de la Carretera de la Estación y la calle Roquetas de Mar en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid tras la proposición aprobada por unanimidad en el Pleno de diciembre de 2015 sobre este mismo asunto.
- Punto 18. Pregunta n.º 2016/0970058, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidenta relativa a la oferta y demanda de cursos y talleres en los Centros Culturales del Distrito de Hortaleza, y en general, hacer balance de la situación indicando, en su caso, los cursos de mayor demanda.
- Punto 19. Pregunta n.º 2016/0970124, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre como se ha desarrollado el proceso de matriculación en las Escuelas Infantiles de titularidad municipal del Distrito, dando cuenta del número de plazas ofertadas, ocupadas y vacantes, así como el número de solicitudes que se han quedado en lista de espera en cada centro.
- Punto 20. Pregunta n.º 2016/0970258 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Concejala Presidenta información acerca de las actuaciones que tiene previstas realizar el Ayuntamiento de Madrid para solucionar el evidente estado de dejadez en el que se encuentran los arbustos situados en las medianeras del barrio de Valdebebas.
- Punto 21. Pregunta n.º 2016/0970312 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre las calles que se han asfaltado a fecha de 15 de octubre de 2016 en el distrito de Hortaleza.
- Punto 22. Pregunta n.º 2016/0970320 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Señora Concejala Presidente información sobre la nueva relación de puestos de trabajo asignados al Concejala de esta Junta Municipal de Distrito a día 1 de septiembre de 2016.
- Punto 23. Pregunta n.º 2016/0970506 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía solicitando a la señora Concejala Presidenta información sobre si se han detectado casos de ocupación ilegal de inmuebles, tanto públicos como privados, y en caso afirmativo, que acciones se están llevando a cabo y que piensa hacer en el futuro ante dicha situación.

Madrid, 13 de octubre de 2016

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.